**SE HABLO DE TUCUMAN**

BUENOS AIRES, 26. — En los corrillos políticos se habló hoy insistentemente de la situación institucional que se ha creado en la provincia de Tucumán, primando la idea, en casi todas las esferas de que la única solución que queda en la intervención federal. Sin embargo, no se llegó a concretar nada al respecto.

# EL ORDEN

1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, JUEVES 27 DE ABRIL DE 1933. — No. 3747

# ESTA TOTALMENTE ESCLARECIDA LA FORMA EN QUE FUE ASESINADO PERFECTO BLANCO

## Cayeron Los Criminales Facilmente

### Ellos mismos prepararon la emboscada que los perdió

### UNA CITA

BUENOS AIRES, 26. — Ha quedado hoy totalmente esclarecida la forma en que se produjo el secuestro y el asesinato del comerciante señor Perfecto Blanco, merced a las declaraciones que los autores de este bárbaro crimen, han formulado hoy ante la justicia y la policía.

La declaración de los criminales fué obtenida en forma rápida, apenas los mismos fueron descubiertos. Mientras se procedía a exhumar el cadáver en una habitación de una casa del barrio de Caballito, era obtenida la declaración a que hacemos referencia.

**VENGANZA.—**

Primeramente los criminales hicieron saber que el secuestro y asesinato de Blanco no fué perpetrado únicamente por el afán de lucro, sino también por el deseo de venganza de uno de los que planearon la aventura.

Como se ve éstos han procedido en forma primitiva, no siendo, en general, profesionales del delito.

**UNA CITA.—**

Así es como ha quedado perfectamente establecido que, los complotados contra Blanco hablaron a éste por teléfono el día 6 del corriente, a fin de darle la cita que había de proporcionarles la oportunidad del secuestro.

Al hablarlo y ponerse en comunicación telefónica con él, le dijeron que quien hablaba era un recién llegado de España quien le traía cartas y regalos de sus parientes que residen en aquel país.

Como es natural, Blanco se apresuró en entrevistarse con el que le hablaba y quedaron convenidos en verse en la lechería de la calle Rivadavia 5452.

Como se ve, ya los criminales procedieron entonces en forma torpe, dado que dejaban el consiguiente rastro. Lo más natural era que Blanco dejara dicho a donde iba, como efectivamente ocurrió y de este modo, desde un principio las pesquisas se realizaron en el barrio en donde, según pudo comprobarse ahora, había sido cometido el crimen.

**UN ESPAÑOL.—**

Al llegar aquel día al negocio de la calle Rivadavia 5452, Blanco se encontró allí con la persona que le había dado la cita.

Era un español con quien estuvo conversando un rato. Poco después se agregó a ellos otro individuo y momentos más tarde, los tres salieron con rumbo desconocido.

**UN ANONIMO.—**

Desde aquel momento no se volvió a saber más nada de Blanco, pero al día siguiente la familia recibió una carta firmada por La Maffia, en la que se le exigía el pago de 50.000 pesos, como rescate de Blanco.

La carta iba dirigida a la esposa, a quien se le daba una cita a fin de que hiciera efectivo el pago que se les exigía.

La señora concurrió, ajustándose a todos los detalles que se le indicaban en el anónimo, pero los autores de éste no se hicieron presentes.

Días después se repitieron estas misivas, en las que se otorgaban algunas rebajas sobre el rescate primeramente pedido.

Así llegó la última, que fué la que dió motivo a la captura de los criminales.

**25.000 PESOS.—**

En su último anónimo los criminales reducían el monto de la suma exigida a veinticinco mil pesos, instruyendo además a la señora en el sentido de que, para hacer entrega de dicha suma, debía transitar por la Avenida Velez Sársfield, a una hora que se le indicaba, vestida de blanco y llevando en la mano un sobre azul, con el dinero.

En determinado momento habría de salir a su encuentro una persona que le diría:

—Soy Aragoyen.

La señora debía entregar a esta persona el sobre y seguir su camino.

**LA CAPTURA.—**

Todo se hizo de acuerdo a lo explicado por los maffiosos, pero una comisión policial, convenientemente diseminada, seguía de cerca a la señora.

Esta hizo el recorrido que se le había indicado varias veces y recién una hora después de la convenida, se acercó a ella un auto, del que bajó un individuo. Este dió el santo y seña, la señora le hizo entrega del sobre, e inmediatamente la policía lo rodeó.

El individuo quiso huir pero no pudo. Estaba cercado por todas partes.

**SE RESISTIO.—**

Al verse descubierto, el individuo se sintió perdido y trató de resistirse aún. Sacó un revólver y disparó varios tiros, contra los policías que lo rodeaban, los cuales repelieron la agresión de igual modo.

Al sentir los disparos que se le hacían, el hombre se entregó. Arrojó su arma, e hizo señas de rendirse, al mismo tiempo que decía repetidas veces:

—No me maten, no me maten...!

**EL AUTOMOVIL.—**

Por otra parte, mientras un grupo de policía rodeaba al individuo que bajara del auto, otros rodearon al vehículo, impidiendo que el mismo siguiera su marcha.

Pudo entonces ser también detenido el conductor, que resultó llamarse Manuel Puja.

**LOS CRIMINALES.—**

El individuo primeramente detenido, declaró poco después llamarse Celso Penedo, español de 27 años, soltero.

Dijo también que su cómplice era Francisco Fernández, español, de 22 años de edad, quien trabajaba en el almacén que se encuentra en la esquina de las calles Cobos y José María Moreno.

Momentos más tarde éste era detenido también, confesaba su culpabilidad y ampliaba el relato de la fechoría cometida.

**EL SECUESTRO.—**

Dijo que después de encontrarse con Blanco en la lechería de la calle Rivadavia, fueron los tres a la casa de la calle Victor Martinez 63.

Allí hicieron pasar a Blanco a la habitación que ocupa Penedo, donde, teniéndolo ya en poder de ellos, le amenazaron con armas de fuego exigiéndole que firmara un cheque por la suma de 50.000 pesos.

**LO MATAN.—**

Blanco, al darse cuenta del engaño de que había sido objeto, protestó fuertemente, se negó a firmar el cheque que le presentaban y trató de gritar.

Entonces Penedo, hizo fuego contra él, con una pistola automática. El balazo le dió en la frente y Blanco cayó, pero aún con vida. Trató de sacar su revólver y entonces Penedo le hizo otros dos disparos, matándolo.

**SIETE PESOS.—**

Cometido el crimen, los asesinos revisaron las ropas de la víctima, encontrándole siete pesos, que tomaron para sí, saliendo con ellos a cenar.

Mientras comían, planearon la forma de deshacerse del cadáver.

**LO ENTIERRAN.—**

En horas de la madrugada, al regresar a la casa, levantaron el piso de cemento de la habitación, cavaron luego en la tierra y enterraron allí el cuerpo de Blanco.

Después escribieron la carta en la cual pedían el rescate.

La policía, al extraer el cadáver, lo encontró espantosamente desfigurado, por la acción del tiempo.

**LO ODIABA.—**

El matador de Blanco, o sea Penedo, ha declarado a la policía que alimentaba contra su víctima un odio profundo.

Lo conocía desde hace tiempo, en diversas oportunidades le había pedido ayuda sin obtener nada de él, y por ello planeó el crimen, en colaboración con Fernández, a quien Blanco no conocía.

**RATIFICARON.—**

El Juez de Instrucción doctor Beruttí, que entiende en el proceso por el secuestro y asesinato del comerciante Perfecto Blanco, concurrió hoy al Departamento de Policía e interrogó a los detenidos.

Estos se ratificaron ampliamente en la declaración hecha a la policía.

## El Matador de Blanco Calcula Que A Los Sesenta Años Estara Libre

BUENOS AIRES, 26. — Ha sido dado a conocer esta noche el informe forense sobre la autopsia del cadáver del comerciante Blanco, el cual establece que la muerte fué provocada por un balazo en el costado izquierdo, a la altura del esternón que le perforó la caja toráxica y le produjo heridas mortales en un pulmón y le destrozó un homoplato. Además tiene otro balazo en la nuca y otro en la región intercostal izquierda. Se ha comprobado también que Blanco solo sufrió un principio de asfixia, cuando los asesinos le taparon la boca con un pañuelo, para evitar que gritara.

De acuerdo a lo que ya se ha informado, otra de las diligencias efectuadas hoy, fué el interrogatorio de los asesinos por el juez Beruttí, ante el cual éstos confirmaron su declaración a la policía. Penedo se ha confesado lisa y llanamente autor del crimen, expresándose cínicamente, declarando que no está arrepentido. Afirma que mató a Blanco porque éste se negaba a entregarle el dinero pedido, pero agrega que ya tenía planeado el crimen, para lo cual, tres días antes había adquirido una pala.

Penedo dice además: "Tengo treinta años, estaré treinta en la cárcel, de modo que saldré a los sesenta.

En cuanto a Fernández confesó su participación en el secuestro, agregando que él ignoraba el fin que Penedo se había propuesto dar a Blanco.

## EL AVANCE DE LOS JAPONESES EN JEHOL



Un aspecto del avance de las fuerzas japonesas en la provincia china de Jehol. Como se ve, los niponos están equipados de los medios más modernos de transporte, lo cual facilita enormemente su lucha contra los ejércitos chinos, inferiormente equipados.

## Se Indica a De Tomaso Como Probable Jefe de la Misión Que Irá a Estados Unidos

### El Ministro de Agricultura concurrió hoy nuevamente a la Casa de Gobierno, después de larga ausencia

### EMBAJADA ESPECIAL

BUENOS AIRES, 26. — Nuevamente se vuelve a hablar en esta capital de la posibilidad de que sea enviada a Estados Unidos una embajada especial de nuestro país, a fin de convenir con el gobierno de Wáshington la concertación de un nuevo tratado comercial entre ambas naciones.

Esta embajada sería enviada siempre que, como se espera, el Senado de Estados Unidos autorice al presidente Roosevelt a concertar dicha clase de tratados.

Se agrega que el jefe de la embajada en tal caso, sería el Ministro de Agricultura doctor Antonio de Tomaso.

*DE TOMASO EN LA CASA DE GOBIERNO —*

BUENOS AIRES, 26. — Después de una prolongada ausencia, con motivo de su enfermedad, concurrió hoy a la Casa de Gobierno, el doctor Antonio de Tomaso.

El doctor de Tomaso visitó varias reparticiones y pasó después a la presidencia en donde mantuvo una larga entrevista con el general Justo.

No se informó nada acerca de lo conversado, creyéndose que la entrevista fué de mera cortesía.

## Se Llego a un Acuerdo en Londres en lo que se Refiere a las Carnes

LONDRES, 26. — Según se ha anunciado ya ayer, las negociaciones anglo-argentinas han progresado notablemente en las últimas veinticuatro horas, desde su reanudación al regreso del doctor Roca desde París.

El nuevo memorandum argentino, presentado el lunes y estudiado por la delegación británica inmediatamente de presentado, sirvió de tema para las conversaciones de hoy, en las que se llegó a un acuerdo respecto al límite inferior que podrán tener las cuotas de importación de carne enfriada procedente de la Argentina.

A este respecto ha quedado ya establecido que dichas cuotas no podrán reducirse en más de un 10 o|o de lo convenido en la Conferencia de Otawa.

Sin embargo faltan aún por establecer algunas cláusulas, esperándose empero que el acuerdo sobre las mismas no presentará mayores dificultades.

**EL TRATADO ESTA LISTO EN PRINCIPIO —**

LONDRES, 26. — En la delegación argentina se ha informado que se encuentra ya trazado el plan general del nuevo tratado comercial que se celebrará entre Gran Bretaña y la Argentina.

Este tratado tendrá una duración de tres años, pudiéndosele renovar a su extinción y será esencialmente de transación.

## Se Creyo en Bs. Aires que Habia Una Falsificacion de Billetes de Un Peso

### Se originó el temor en el hecho de que en la última emisión las tintas han sido modificadas

### TODO FUE ACLARADO

BUENOS AIRES, 26. — Desde hace varios días fué notada la presencia en la ciudad de una clase de billetes de un peso que infundieron desde un principio desconfianza en muchos de sus poseedores, debido al aspecto extraño que los mismos presentaban.

Circuló de inmediato el rumor de que había sido puesta en circulación una serie de billetes falsos y esto, como es natural, aumentó la alarma entre el público.

Se realizaron de inmediato las investigaciones del caso y con tal motivo la policía ha hecho saber hoy que los billetes de los que se desconfiaba son legítimos.

## Celebran la Vuelta de Sus Banderas



Los camisas marrón de Munich, cuyas banderas fueran secuestradas por las autoridades de Baviera durante el movimiento fascista de 1932, que fracasó, recibieron dichas insignias nuevamente al subir al poder Hitler. Aquí se les ve, en formación, con las banderas, saludando a la manera fascista.

### FIRPO EN LIBERTAD

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo al pedido del fiscal, el Juez doctor Malbrán procedió hoy a poner en libertad bajo caución juratoria, a Luis Angel Firpo.

### MAFFIOSOS

BUENOS AIRES, 26. — En la vecina localidad de Lomas de Zamora, fueron hoy allanadas tres fincas deteniéndose en ellas a siete maffiosos.

### PELEA SUSPENDIDA

BUENOS AIRES, 26. — Por falta de público se suspendió la pelea Guerra - Casares, que debía realizarse esta noche.

### EL PALUDISMO

CORDOBA, 26. — La Asistencia Pública ha enviado una nota al intendente municipal, haciéndole saber que en tres meses se han registrado 255 casos de fiebre palúdica.

## La Tripulacion de uno de Los Submarinos Ofrecio a un Ex Ministro un Homenaje

### Expresó su agradecimiento al exministro de Hacienda que financió la construcción de las naves

### UNA MEDALLA Y UNA NOTA

BUENOS AIRES, 26. — El comandante, la oficialidad y la tripulación del submarino "Santa Fe", concurrieron ayer al domicilio del ex Ministro de Hacienda del doctor Alvear, doctor Victor Molina, a fin de hacer presente al mismo un homenaje de agradecimiento.

El homenaje en cuestión se motiva en el hecho de que el Dr. Molina, siendo Ministro de Hacienda, fué quien financió la construcción de las naves que acaban de llegar al país.

El doctor Molina, que se encuentra aún enfermo en su cama, recibió a los visitantes, quienes le hicieron entrega de una medalla conmemorativa y de una nota.

# LAS NEGOCIACIONES DE LA MISION ROCA QUEDARON INTERRUMPIDAS

LONDRES, abril 26. — Las negociaciones anglo-argentinas han quedado interrumpidas cuando se trató la redacción de una de las cláusulas. Se espera que esta interrupción sea temporal. Como se temía, la interrupción se ha producido en la parte referente a la cuota de importación de carnes.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## En Pocas Horas se Cubrio Tres Veces un Emprestito de 300 Millones de Dolares

Se trata de un empréstito interno, emitido por el gobierno para la realización de obras

### HUBO GRAN ENTUSIASMO

MADRID, 26. — De acuerdo a lo establecido por la ley respectiva, los bancos del estado iniciaron ayer la suscripción para la colocación de los títulos del empréstito de 300 millones de pesos, planeado por el gobierno para reunir recursos que permitan la realización de una serie de obras públicas, con las que se combatirán también la desocupación.

A la hora de abrirse los bancos, se inició la suscripción a que hacemos referencia produciéndose entonces una verdadera avalancha de solicitudes de títulos en todos los lugares y oficinas en donde éstos eran ofrecidos.

Al poco rato de abrirse la suscripción, se recibían en esta capital informaciones en el sentido de que el monto total del empréstito solicitado había sido cubierto tres veces.

Indudablemente este éxito, es una prueba de confianza en el gobierno, que afianza la República.

## Se Autorizo la Entrada de una Partida de Cueros de la Argentina en España

Las gestiones de la embajada española en Buenos Aires, en ese sentido dieron resultado

### LA ACTUAL SITUACION

MADRID, 26. — Ha sido hoy autorizada la importación de una partida de 89.750 cueros de vacunos, procedentes de la Argentina, cuya entrada al país estaba virtualmente impedido con motivo de la prohibición oficial de emitir giros sobre este país, de la Argentina.

El permiso ha sido acordado merced a las gestiones que en ese sentido realizara la embajada en España.

**COMUNICADO SOBRE EL BLOQUEO —**

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Hacienda ha dado ayer un comunicado que se relaciona con el bloqueo de cambios con España.

Dice el comunicado a que hacemos referencia, que el Centro de Contratación de Moneda, de Madrid, ordenó hace tres meses el bloqueo de los fondos de España destinados al pago de mercaderías exportadas a la Argentina.

La Comisión de Control de Cambios, inició entonces gestiones a fin de lograr la derogación de dicha medida, pero sin obtener ningún resultado.

En vista de ello el gobierno argentino resolvió, por decreto del 6 del corriente, paralizar el intercambio de divisas.

Termina diciendo que el balance de pagos con España arroja un saldo desfavorable para nuestro país de unos 70.000.000 de pesos más o menos.

## Con sus Trajes Antiguos



Los militares alemanes vuelven a vestir los uniformes del tiempo del imperio. Esta escena es ahora frecuente en Alemania, con motivo de las ceremonias.

## EL OBJETIVO DE LOS TERRATENIENTES, ES PUESTO EN EVIDENCIA

...lacionado con la actitud de los terratenientes, el diario "Tri...", de Rosario, publica en su edición de ayer un extenso comentario, donde se hacen consideraciones realmente oportunas. ...e el colega entre otras cosas anticipándose a la reunión que comentamos en otro lugar: ...n la reunión que se celebró esta tarde en la Bolsa de ... gente de buena fe atraída por la propaganda capciosa e insincera de los organizadores y estarán todos los tradicionales enemigos de las ideas demócratas progresistas dispuestos a entorpecer la realización de ese programa que con tanto acierto como energía viene realizando en la provincia el gobierno del Dr. Molinas. A nosotros nos preocupa la situación de los primeros y para evitarles posibles sorpresas nos proponemos desenmascarar a los cresos, los privilegiados y los mal intencionados empeñados en confundir a los demás contribuyentes, para embarcarlos en una campaña de injusticia social, en defensa exclusiva de sus particulares privilegios y con la intención aviesa de matar, en su origen las iniciativas demócratas progresistas, tendientes a una más humana distribución de la riqueza, como medio para solucionar los graves problemas que crea la crisis horrible que nos aflige.

Fracasada su tentativa anterior, los grandes terratenientes de la provincia se han unido a los de la Capital Federal que vienen en su ayuda y se proponen llevar adelante en base a lugares comunes y a mistificaciones, como los contenidos en los caros avisos publicados en la prensa local y la de Buenos Aires, pero no han de lograr su objeto.

El menos avisado podrá advertir que en ninguna de esas publicaciones pagas se rectifica una sola línea del clarísimo documento que el gobernador Molinas le dirigió a la Sociedad Rural Argentina demostrando la necesidad y la justicia de los impuestos sancionados, y exponiendo con claridad meridiana el estado desastroso de las finanzas provinciales creado por los gobiernos anteriores. Es admirable el ejemplo que da nuestro gobierno al afrontar franca y directamente la responsabilidad de sus actos, confundiendo a sus detractores que no se atreven a responderle. El recurso que emplean ahora es el de la tergiversación para realizar su propósito de engañar a la gente vamos a demostrarlo.

—

El ejemplo que presentan los agitadores de la Capital Federal en el aviso publicado en "La Nación" para demostrar que la contribución directa se ha elevado en un 80 o 90 0/0 y los que sirven de base al que se publica en "La Capital" de hoy, demuestran toda la mala fe y capciosidad de sus autores. Hablan los primeros de que una propiedad que pagaba $ 41.495 de contribución directa en 1932, tendrá que pagar hoy $ 75.975, y que otra que pagaba $ 46.057 oblará hoy un impuesto de $ 78.564 y en el mismo sentido, indicando los nombres de los contribuyentes, en "La Capital" se publica una lista de los que tendrán que pagar desde 28 mil a 122 mil pesos de contribución directa por sus propiedades, pero ocultan deliberadamente el valor de esos inmuebles para sorprender la buena fe de los lectores.

Es indudable que de la comparación que presentan resulta que en esas propiedades se ha aumentado el impuesto en 80 o 90 0/0, pero lo que no dicen es que se trata de bienes cuyo avalúo se eleva en cada caso desde dos millones hasta doce millones de pesos. Si esto lo supiera la gente al leer el aviso, si hubieran tenido la honradez de confesarlo, la gente se reiría al leerlo, pero, no importa, si no lo han hecho antes, lo harán ahora que nosotros aclaramos y a su carcajada agregarán el mal juicio que les provoca la mala fe de los propagandistas. ¡Pobres millonarios, se quejan porque casi se les ha duplicado la Contribución Directa, pero no se fijan que el Estado está casi en quiebra y que el sacrificio que el gobierno exige al pueblo para salvarnos de la bancarrota, va hasta el más modesto empleado que sufrirá una rebaja de su sueldo en una proporción relativamente mucho mayor que el aumento que se hace a los millonarios! ¡Cuánta insensatez se necesita para argumentar de esa manera, y qué razón tienen los que odian a los poderosos del dinero! Es de suponer que los adinerados han tenido oportunidad de costearse una mejor cultura que los humildes, pero con estas actitudes demuestran que no la han aprovechado o que no son honestos al simular no comprender.

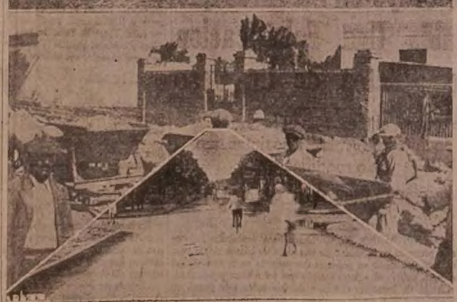
Lo que no podrán probar esos protestadores de mala ley es que en Santa Fe se cobre más Contribución Directa que en Córdoba o Buenos Aires. Ya hemos dicho — y nadie podrá rectificarnos — que el término medio de la cuota de ese impuesto en la provincia es de 6.80 por mil mientras que en Córdoba es de 9 por mil y en Buenos Aires 8.25 por mil (cifras promedio).

Es tan grande la audacia como la torpeza de los que ordenan esas publicaciones. Recogen el argumento de que hemos publicado, que el aumento del impuesto sólo en General López es de pesos 820.943 para deducir de ello que no debe ser exacta la información del gobierno de que el aumento total de lo que se recauda por contribución directa no excederá la suma de un millón setecientos mil pesos. Esto revela ignorancia y mala fe. Los directores de la campaña se demuestran incapaces de aplicar la escala a los avalúos de las propiedades que forman el padrón de contribución directa de la provincia, o confiesan que ignoran esos avalúos, lo que demuestra la falta de seriedad de su prédica. Precisamente, si algo se deduce del ejemplo que ellos presentan es la justicia de los aumentos sancionados por el gobierno demócrata progresista. Nadie ignora que es en General López donde hay más latifundios y donde radican las fortunas más fuertes de los potentados que viven en la Capital Federal. No es extraño entonces que el aumento en esa zona represente la tercera parte de todo el aumento del impuesto en la provincia. Como lo hemos sostenido siempre, el aumento alcanza a corregir la injusticia de las leyes anteriores que cobraban la misma contribución al que tenía cien mil pesos que al que poseía diez millones. En tales condiciones, con sus propias palabras están demostrando que no existe el aumento de que dicen defenderse para las fortunas moderadas de los que trabajan y producen. El aumento recae sobre los que especulan con el valor de las tierras a merced del trabajo de los demás. Esto es tan evidente que ellos mismos lo confiesan. Entre 15 departamentos debe dividirse el aumento restante y entre ellos están comprendidos los más subdivididos y más ricos por su producción agrícola como son Caseros, San Lorenzo, San Martín, Belgrano, Las Colonias, Iriondo y Castellanos. Con esto se comprueba que lo que buscan estos señores millonarios es confundir a los hombres de trabajo para usarlos en defensa de sus propios privilegios, pues como acabamos de demostrarlo es inexacto que los aumentos perjudiquen a los que trabajan directamente la tierra.

Para afirmar más esta verdad daremos unas cifras. El total de las propiedades que pagan impuesto de contribución directa en la provincia, asciende a 211 mil, en números redondos. De ellos, sólo 11.000 han sufrido aumento. La elocuencia de estas cifras proyecta luz definitiva sobre este asunto que terminará con el ridículo de sus "generosos liberales" organizadores.

## BUENOS AIRES CAMBIA SUS CALLES





En Buenos Aires se ha iniciado una amplia obra de renovación de los pavimentos. Se ve aquí algunas escenas de trabajo y una calle ya renovada.

## Está Sometido Otra Vez a un Tratamiento el Sr. Yrigoyen Antes de Salir Para Europa

Los cambios bruscos de la temperatura, pueden provocar una recaída en el mismo

### SE CURARA EN EUROPA

BUENOS AIRES, 26. — Se sabe que el señor Hipólito Yrigoyen, ha sentido en estos días nuevamente la dolencia que le aqueja a la laringe, con motivo de los cambios bruscos de temperatura que ha debido soportar y que hasta se llega a temer una recaída.

A raíz de ello, sus médicos lo han sometido nuevamente a un enérgico tratamiento desinflamatorio de la laringe.

Dentro de unos días, se trasladará otra vez a Montevideo, de acuerdo a lo que se ha anunciado, para seguir desde el Uruguay viaje a Brasil.

De aquí es muy probable que, de acuerdo al consejo dado por el doctor Landa, se traslade a París o Bruselas para someterse allá a un tratamiento gamaterárico, que en las clínicas de las referidas capitales ha dado excelentes resultados.

## EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE RENTAS

La designación del Dr. Napoleon Pérez para el desempeño del cargo de Director General de Rentas, significa el acceso de un hombre de condiciones extraordinarias a las tareas de la administración pública. Dotado de una ilustración lograda en la ardua labor del estudio, realizará, al frente del cargo para que ha sido designado, el tipo de funcionario moderno en el que se combinan la eficacia y la técnica.

El Dr. Pérez ha revelado por lo demás en la Subsecretaría de Hacienda, condiciones que son una promesa para suponer en él una actuación eficaz al frente de una rama tan importante como lo es la Dirección de Rentas.

Al designarlo, el Poder Ejecutivo ha tenido un acierto feliz, pues incorpora al elenco de sus colaboradores, un hombre en el que concurren aptitudes que escapan a la capacidad del análisis.

## Se Reunió la Cámara de Diputados

Dicho Cuerpo procedió a reelegir sus autoridades

### DETALLES

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Diputados celebró durante la tarde de hoy la anunciada sesión preparatoria a fin de constituir su nueva Mesa Directiva.

Presidió la sesión el doctor Juan F. Cafferata, estando presentes ciento dos diputados.

Se procedió a elegir presidente de la Mesa Directiva, obteniendo el doctor Cafferata 78 votos, el doctor Nicolás Repetto 45 y el doctor Enrique Dickman 1.

Se eligió después vicepresidente 1o., resultando reelecto el doctor Héctor López, con 68 votos y vicepresidente 2o. el señor Roberto Giusti, con 60 votos.

**Desvinculaciones.—**

No asistieron a esta sesión los diputados antipersonalistas de la provincia de Entre Ríos.

Esto significa que los mismos se desvinculan definitivamente de la concordancia.

Por otra parte los liberales de Corrientes negaron su voto al doctor Héctor López, votando por Corominas Segura, lo cual significa que la desvinculación de los antipersonalistas, puede traducirse en una futura acción parlamentaria de los mismos, independiente de la concordancia.

**La Ley de Quiebras.—**

Mañana debe reunirse la comisión interparlamentaria que estudiará el proyecto de ley de quiebras que quedó en suspenso cuando las cámaras entraron en receso.

Se espera que el decreto de convocatoria de las cámaras aparecerá de un momento a otro, citándoselas para el 3 de Mayo.

**El mensaje.—**

El presidente ha continuado ocupándose de la preparación del mensaje que será enviado a las Cámaras.

Este se encuentra ya impreso pero el titular de Hacienda, según se sabe ha hecho en el mismo algunas correcciones, en la parte referente a las importaciones y a las exportaciones.

### LA MAFFIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 —La maffia ha enviado hoy una carta al diputado Luciano Figueroa, exigiéndole la entrega de 100.000 pesos.

El diputado Figueroa hizo colocar un sobre conteniendo papeles en el sitio que se le indicara, no concurriendo nadie a retirarlo.

### El Presidente Brasileño

RIO DE JANEIRO, 26 — En el accidente automovilístico de ayer el presidente señor Vargas ha sufrido la fractura de ambas piernas y su esposa la de la pierna izquierda.

Hoy se ha informado que el señor Vargas sigue mejor de sus heridas y que la esposa ha sido declarada fuera de peligro.

# LA ASAMBLEA DE LOS TERRATENIENTES, FUE UN FRACASO RUIDOSO, EN ROSARIO

## *El Grito de "Vacunos", Despidió a los Promotores*

## Los Oradores de Los Millonarios Querian Mentir

### Pero la presencia de personas enteradas de la verdad sobre lo que estaba en discusión, no lo permitió

### LO QUE FUE LA REUNION

ROSARIO, Abril 26. — Con el propósito de asistir al acto organizado para hoy, por los terratenientes, tratamos de seguir desde temprano todas las actividades de los promotores de la asamblea.

Nos enteramos así de que los terratenientes con residencia fuera de la provincia, habían llegado embarcados en un "pullmann", coche expreso, y que traían a Rosario la impresión de que la asamblea habría de servir para ponerlos definitivamente a cubierto de aumentos en la contribución directa. Su ignorancia sobre la verdad de lo que ocurre, llegaba al extremo de que algunos de éllos decían muy seriamente que sus campos estaban ahora poco menos que confiscados por el Estado. Otros, decían que se les estaba cobrando una contribución del 150 por ciento, sobre el valor de las propiedades.

**LA REUNION EN LA BOLSA.—**

Mucho público concurrió a la bolsa. Los comerciantes de Rosario, no se hicieron presentes. El órgano oficialista del gremio, había aparecido precisamente hoy, informando de las reformas a las patentes y de la conformidad absoluta del comercio con las nuevas imposiciones.

En consecuencia, solo fueron en tren de protesta, al local de la Bolsa, el reducido grupo de los terratenientes.

**LOS QUE PRESIDIERON.—**

Presidió el acto el señor Covertown, ocupando los sitiales (siendo millonarios hay que denominarlos así) de honor, los señores Olcese, Astengo, Beristain, Oriol, etc.

El señor Olcese, pronunció un largo discurso, que debió ser mesurado, por la presencia de personas que estaban al tanto de lo que se iba a considerar. Asistían al acto, el diputado nacional doctor Pomponio, el diputado nacional doctor Bordabehere y varios prestigiosos representantes del comercio. Por otra parte, los miembros de la Sociedad Rural de Cerealistas presentes, eran no menos de 400, de los cuales, la mayoría eran pequeños propietarios, los que han sido beneficiados por el plan impositivo a qué se sujeta la contribución directa establecida por el Gobierno.

**HABLA EL Dr. POMPONIO.—**

A continuación del discurso del señor Olcese, habló el diputado nacional doctor Pomponio, quien trajo la cuestión a su verdadero terreno.

Su exposición, coincidente con la nota enviada a la Sociedad por el Gobernador de la Provincia, abrió los ojos a los que todavía no estaban enterados.

La atmósfera comenzó a hacerse hostil para los organizadores del acto.

**HAY VARIAS MOCIONES.—**

La anunciada moción de resistencia al pago, con la cual se había hecho venir a los terratenientes de Buenos Aires, ya quedaba descartada. Sin embargo, los promotores del acto, quisieron intentar un ensayo con élla. No lograron nada.

El doctor Gómez (de Santa Fe), que había concurrido en carácter de Presidente de la Sociedad Rural, expresó que el Gobierno había procedido bien de acuerdo a las circunstancias económicas porque atraviesa la provincia. Aconsejó mesura y propuso que se enviara un telegrama al Gobierno, significándole la conveniencia de no apremiar en el cobro, teniendo en cuenta los momentos difíciles de la economía general.

**FISCALIZACION DE LAS RENTAS.—**

Luego se hizo otra moción, en el sentido de que los contribuyentes se dirigieran al Gobierno, solicitando autorización para efectuar una fiscalización de la percepción de las rentas.

Esta moción, fué puesta a votación dos veces. La primera vez, fué rechazada. No llegaban a cien los que votaron por élla. A continuación, fué votada nuevamente en medio de un gran escándalo, pues se oían gritos contra los promotores del acto, contra los latifundistas y contra los "vacunos". El presidente, informó en medio de los gritos, que la votación había sido por la "afirmativa" y que la moción estaba sancionada. Y antes de que continuara el desorden, levantó la sesión.

**A LA SALIDA.—**

Los pequeños propietarios, agricultores, comerciantes y público en general, hicieron entonces oír su protesta contra los terratenientes, los cuales tuvieron que buscar la salida a todo trapo.

En la calle, algunos grupos prolongaron los gritos contra los latifundistas y se vió una rápida corrida de autos. Los promotores, se alejaban del lugar del hecho.

## *¡EL TIRO POR LA CULATA!*

¡NOS sentimos reconfortados!... Los olcese, los beristain y los astengo, han sido corridos ayer de la Bolsa de Comercio de Rosario. Hasta sus colegas de la Capital Federal, se han enojado con ellos. ¡Traerlos a Rosario engañados!... ¡Llevarlos a una asamblea de comunistas o poco menos, que estaban conformes con los nuevos impuestos!... ¡No había derecho!...

Llegaron los porteños, convencidos de que la asamblea, habría de florecer en magníficas utilidades para sus intereses. Algunos de ellos, venían por primera vez a nuestra provincia. Al paso del tren por los campos de Santa Fe, abrían muy grandes los ojos. Y mentalmente, sacaban la cuenta del importe de los arrendamientos.

* * *

PERO, la reunión en la Bolsa, no fué lo que ellos esperaban. Los pequeños propietarios, los propietarios medianos, los que no son millonarios, numerosos comerciantes, las personas informadas y el público, impidieron a los astengo, el cumplimiento de su programa.

Desde el primer momento, se advirtió el ambiente se había caldeado, en contra de los terratenientes.

Esos abundosos señores que llegaban a bordo de un "pullman", haciendo su primera salida al mundo de la realidad, menos airosos que el Quijote, estaban destinados a tropezar a poco que anduvieran. Y tropezaron. En primer lugar, no resultaron simpáticos.

* * *

¡Y DESDE luego que no podían resultar simpáticos!... Dueños de 8 millones de pesos que arisquean porque anualmente deben pagar 90 mil pesos de contribuciones, que ellos obtienen muy multiplicados con arrendamientos, cosechas, especulaciones, intereses, etc., etc., no pueden ser gratos al pueblo. A ése mismo pueblo al cual, por otra parte, desprecian, pero al cual buscan para que los acompañe en sus protestas.

Ya lo dijo el Olcese de verdad: "El estado no contenta a nadie: A los contribuyentes porque les aumenta los impuestos y a los empleados porque rebaja los sueldos".

Sin embargo, el Olcese de verdad, que hace estas frases, olvida después que se rebajan los sueldos para hacer economías, para pagar a los maestros, para atender los compromisos creados por gobiernos irresponsables e intervenciones sin freno como las que padeció la provincia y que ellos aprovecharon. Y que si se aumentan los impuestos, el aumento está destinado a gravar el enriquecimiento desmedido, inmoderado, inmoral en una palabra, de esos señores que han llegado a poseer, centenares de miles de hectáreas, las cuales, por otra parte, están avaluadas muy bajo, para no experimentar la influencia de los gravámenes, pero en cambio, están arrendadas usurariamente a los que las trabajan.

* * *

EL FRACASO de la asamblea, ha sido estrepitoso para los organizadores del acto. El Sr. Olcese, de quien se nos dice que ahora frecuenta la compañía de los millonarios para que así crean que él también lo és, pronunció un largo discurso, en el cual, se lamentó con el mismo tono con que seguramente habrá lamentado su incorporación a la lista de los terratenientes fundidos, del aumento de la contribución directa.

Fué el único discurso del grupo. Habló a continuación el Dr. Pomponio y la verdad irrebatible contenida en su exposición, reafirmó el ambiente que ya existía entre los presentes.

La anunciada declaración de resistencia al pago de la contribución, no se hizo. Y por el contrario, hubo quien propuso dirigise al Gobierno, pidiendo consideración y paciencia, comprometiéndose a pagar y encontrando justo el aumento.

* * *

LOS DE Buenos Aires, se fueron indignados con Santa Fe. ¡Hasta con los millonarios de Santa Fe, que han resultado para ellos, tan chusma como el resto del mundo que no posee millones!...

Como decimos al principio, se sentían engañados, defraudados por los organizadores y ofendidos en sus más puros y patrióticos sentimientos por el populacho que los corrió al grito de "vacunos"

Llegaron a la provincia, arriesgándose a penetrar en estas tierras peligrosas de comunistas y maffiosos, convencidos de que después de la asamblea de la Bolsa de Comercio, podrían volver a Buenos Aires a preparar sus maletas para reanudar sus viajes por Europa, sin esa absurda preocupación de tener que pagar una nueva contribución. Y el resultado, no pudo ser más imprevisto. La asamblea, estaba contra ellos.

Nunca, como en este caso, se puede decir que el tiro ha salido por la culata.

### PRO HOMENAJE A DON SIMON DE IRIONDO

Respondiendo a los simpáticos fines que persigue en esta ciudad la comisión pro-homenaje a Don Simón de Iriondo, que preside don Alfredo Bello, un grupo numeroso de distinguidos santafecinos residentes en la Capital Federal se ha reunido para dejar constituída en dicha ciudad, una subcomisión que se encargará de propiciar y llevar a la práctica actos y homenaje en ésa, en memoria de tan esclarecido hombre público.

### Los comerciantes de la zona portuaria se reunirán hoy en la B. de Comercio

La presidencia de la Bolsa de Comercio ha dirigido a los comerciantes establecidos en la zona portuaria, la siguiente invitación:

"Santa Fe, Abril 26 de 1933. Tengo el agrado de invitar a Vd. a la reunión que tendrá lugar el día jueves 27 del corriente a las 18 horas, en esta Bolsa de Comercio, San Martín No. 2231, para resolver sobre la contribución de cada una de las casas establecidas en la zona portuaria, para entregar los sueldos de los cuatro guardias aduaneros a nombrarse por la Administración General de Aduanas. Rogándole su asistencia le saluda muy atte. Francisco Bobbio, Presidente; Juan J. Lazcano, secretario.

### El Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio

En las elecciones realizadas para la renovación de las autoridades del Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio, resultó triunfante la lista sostenida por los alumnos de 4o. año, que obtuvo 51 votos. Por ello la Comisión Directiva quedó constituída así:

Presidente, Ignacio Barrenechea; vice, José Ormaechea; secretario, Tito Livio Dalla Fontana, secretario de actas, Melquiades Traverso Soria; tesorero, Enrique Maumary; protesorero, G. Aguirre; revisadores de cuentas, Cristóbal Gallegos y Francisco Martínez.

Esta comisión regirá desde este año al próximo.

## El Regreso del General Justo



El general Justo, en Constitución, al regreso de su jira por el Sur.

## LO QUE TIENEN LOS POBRECITOS QUE SE REUNIERON ANOCHE

### Damos un detalle de una parte de las propiedades de los principales "protestadores" por el aumento de la Contribución

### SON MILLONARIOS, TODOS

Decíamos ayer, en un ligero comentario titulado "COMEDIA", que los olcese, los beristain, los astengo y otros llorones de Rosario, estaban intentando hacer creer al pueblo que éllos eran en estos momentos, unos pobrecitos explotados. Ellos también querían, como la maestra de los otros días en la Sociedad Cosmopolita, pertenecer a la "clase explotada", por el "gobierno capitalista".

Para que se sepa quiénes son los protestadores, cuánto tienen y cuánto es lo que deben pagar, publicamos el siguiente detalle sobre una parte de sus propiedades, eligiendo para ello, sólo las que merecen el nombre de latifundios.

Atención, a la nómina, que no tiene desperdicio:

EDMUNDO BOHTLING, *Departamento Belgrano:*

Posee en Las Rosas un latifundio cuya área es de 190.217.880 metros cuadrados o sean 19.021 hectáreas. Ese latifundio ha sido avaluado en $ 5.516.000. Pagaba $ 34.475. Pagará ahora, $ 64.813.

ENRIQUE ASTENGO, *(Cía. Estancias y Propiedades Ltda.) Departamento San Martín:*

Posee en Crispi un latifundio de 107.993.644 metros cuadrados o sean 10.799 hectáreas avaluado en $ 2.000.000. Pagará ahora $ 48.104.50, por ésta y varias otras propiedades de importancia.

JOSEFINA DE ERRAZURIZ, *Depto. General López:*

Posee en San Gregorio un latifundio de 207.194.116 metros cuadrados o sean 20.719 hectáreas. Ese latifundio ha sido avaluado en $ 5.830.000. Pagaba $ 36.437.50. Pagará ahora $ 68.502.50.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE, *Departamento Nueve de Julio:*

Posee en Tostado tres latifundios que suman en total 2.224.942.833 metros cuadrados, avaluados en $ 5.888.180, o sean 222.494 hectáreas. Pagaba $ 23.294. Pagará ahora pesos 43.792.50.

BLECK Y CLASSON, *Departamento Iriondo:*

Posee en Classon un latifundio de 136.883.478 metros cuadrados o sean 13.688 hectáreas, avaluados en $ 4.330.000. Pagaba $ 26.875. Pagará ahora $ 50.525.

OTTO BANTLE, *Departamento Belgrano:*

Posee en Bouquet un latifundio de 105.787.048 metros cuadrados, o sean 10.578 hectáreas, avaluados en $ 2.046.400. Pagaba $ 12.789.90. Pagará ahora $ 24.045.10.

JUANA E. DE LEDESMA, *Depto. Constitución:*

Posee en Juncal un latifundio de 65.667.154 metros cuadrados o sean 6.566 hectáreas, avaluados en $ 1.980.000. Pagaba $ 12.381.50. Pagará ahora $ 21.692.20.

SUCESION SARALEGUI, *Depto. San Cristóbal:*

Posee un latifundio en Villa Saralegui de 1.044.606.821 metros cuadrados o sean 104.460 hectáreas, avaluadas en pesos 10.446.100. Pagaba $ 65.288.10. Pagará ahora $ 122.741.65.

### LA INSPECCION DE LAS ESC. PARTICULARES

El Consejo General de Educación ha resuelto inspeccionar las escuelas particulares, tarea que ha sido confiada a los inspectores de cada zona en que funcionan esos establecimientos.

### La rebaja de sueldos al personal de la A. de Justicia

Estamos en condiciones de informar que la gran mayoría del personal de la administración de justicia ha aceptado la rebaja de sueldos de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo. Durante el día de ayer han sido elevadas las comunicaciones al Habilitado de los Tribunales para que éste a su vez lo comunique a la Contaduría General de la Provincia.

## De Tomaso no Quiere que la Concordancia Sea Rota

BUENOS AIRES, 26. — Con motivo de las sesiones realizadas ayer en el Senado y hoy en la Cámara de Diputados, ha vuelto a agitarse el ambiente político, notándose la circulación inmediata de una serie de rumores y versiones, referentes a las probables actividades y a la orientación que tal vez asuma el gobierno en el año que se inicia.

A este respecto, con motivo de asegurarse que el antipersonalismo se desligará de la concordancia, se dice que el doctor de Tomaso ha dirigido una carta al Ministro del Interior doctor Melo, abogando porque desde el gobierno siga desarrollando una futura política siempre de acuerdo con la concordancia que llevó al poder al actual presidente, como única medida que en la actualidad puede seguir el gobierno.

# Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 26

**Cámara de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stría. Maldonado. —**

En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra el F. C. Santa Fe, sobre cobro de pesos, se resolvió revocar la sentencia apelada y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Confirmar la estimación legal hecha al abogado y procurador de la parte actora. Se regulan en $ 800 los honorarios del doctor Olcese y en $ 400 los del procurador Candioti.

—En otro juicio seguido por Olcese y Cía., recayó igual resolución que la anterior. En pesos 600 los honorarios del doctor Olcese y en $ 300 los del procurador Candioti.

**Cámara de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Sosa Rodríguez. —**

En el juicio seguido por Luis Cordera contra Esteban Maletto y Angel Cordera, sobre nulidad, se concede el recurso de casación interpuesto ante la Suprema Corte. Notando que la parte recurrente no guarda estilo, se resuelve aplicar a cada uno de los profesionales firmantes, como medida disciplinaria, una multa de $ 50 a cada uno. Dichos profesionales son el doctor Alejandro Greca y el procurador Nicolás Gutiérrez.

—En el juicio Ramón García contra la S. A. de Seguros Santa Fe, se resolvió modificar la sentencia en la parte recurrida en el sentido de que se condena a la demandada a satisfacer al actor, dentro del término de 10 días, la suma que este juro se le adeuda, dentro de la cantidad de $ 1,300 e intereses desde el día de la demanda. En lo demás se confirma la sentencia.

# Seis Nuevos Cardenales Al Recibir Los Capellos



La histórica catedral de San Pedro en Roma fué escenario de esta ceremonia impresionante en la cual el Sumo Pontífice, rodeado por los componentes del Colegio de Cardenales, elevó al cardenalato a seis altos prelados de la curia romana.

# Harán Efectuar la Ayuda a los Colonos

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la situación de los colonos de nuestra provincia y la necesidad de ayudar a los que verdaderamente necesitan, porque carecen de semillas para la siembra. Hoy al volver sobre esto, es para dar una información que será bien recibida por los agricultores.

## GESTIONES DEL PODER EJECUTIVO.—

Es sabido que el Poder Ejecutivo no ha mirado indiferente esa situación a que nos referimos. Poco hace el Ministro de Instrucción Pública, doctor Luis María de la Vega, realizó un viaje a la Capital Federal a fin de interesar al Gobierno de la Nación para que prestara su ayuda. No fué un viaje inútil. Obtuvo la formal promesa de que el Gobierno Nacional ayudaría. Como los días pasan, el ministro doctor de la Vega, resolvió ayer conversar telefónicamente con el Presidente del Banco de la Nación Argentina a los fines de saber cuando se haría efectiva tal ayuda.

## LA CONFERENCIA.—

Como lo dejamos dicho, el doctor de la Vega ha conversado telefónicamente con el funcionario citado. De las informaciones que se nos han suministrado se desprende que la ayuda se hará efectiva. Manifestó el Presidente del Directorio que si bien todavía nada se había hecho, era simplemente porque no lo han solicitado los interesados. El Gobierno de Santa Fe dictará las correspondientes medidas para que cada agricultor sea favorecido por la ayuda. Ya lo hemos dicho que hay colonos que carecen de semillas para la nueva siembra. Han perdido la cosecha. Esos son los que en verdad merecen pronta ayuda. Están cruzando una situación que justificará todo lo que por ellos se haga.

Las costas de esta instancia a cargo de la parte demandada. Se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Wade.

**Cámara de Apelaciones en lo Criminal; Stria. Sobrero. —**

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal formada por los doctores Ortigoza, Giménez y Gervasoni, en el proceso contra Juan Cisterna por homicidio en la persona de José Torres, se dictó resolución teniendo por desistido al Fiscal de Cámara y por firmo la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

**Juzgado de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón; Stria. de la Peña. —**

En el juicio seguido por Otto Nitter contra Federico Berler, se condenó al demandado a pagar al actor dentro de diez días la suma de $ 6.000 más los intereses y costas.

— En la ejecución de prenda agraria seguida por Kemisky Hnos., contra Fortunato García se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 800 los honorarios del doctor José B. Parma.

—En el juicio seguido por Isidoro M. Ingaramo, sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en pesos 600 los honorarios del doctor Bayer y en pesos 250 los del procurador Antonio Ferrari.

—En el juicio de apremio seguido por la Dirección General de Rentas contra la Sucesión de Antonio Saralegui, no se hizo lugar a la revocatoria interpuesta contra el decreto que ordena el libramiento de un oficio, con costas. Se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena y en $ 20 los del procurador Eradio Doce.

**Juzgado de la 2a. Nom. Juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen.**

En el sucesorio de Alcides Valenzuela se declaran sus herederos a su esposa Corina de Valenzuela y a su hijo Alcides A.

— En el sucesorio de Félix Gariglio y María Avalle de Gariglio se declaran herederos a la hija de los causantes María Gariglio.

—Se nombró tutor del menor Julio Brito Campana al propuesto Juan Mateo.

—Se declaró abierto el concurso civil de la sucesión Antonio Gavarra de esta plaza. Se señaló la audiencia del día 28 para el sorteo del síndico por haber renunciado el doctor Francisco R. Camiños.

— En la quiebra de Moisés Addami, de San Guillermo, se nombró contador por sorteo a Eduardo J. Valsla.

**Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Ferreyra. —**

En el juicio sobre cobro de pesos, seguido por José Miguel Aldasoro contra el Gobierno de la Provincia, se hizo lugar a la acción condenando al Gobierno pagar la suma reclamada de pesos 2.786,16, sin costas. Esta deuda proviene de inversiones realizadas por el actor en su carácter de Jefe de Policía del departamento 9 de Julio.

—En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Juan Gil y Luis Gil, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Barraguirre y en pesos 100 los del procurador de la Peña.

— En el juicio Olcese y Cía. contra Marcos Caldo, cobro de pesos, se confirmó la sentencia apelada que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Se dictó declaratoria de herederos en estos sucesorios: Jacobo o Joaquín L. Cohen a su esposa Siny Benasayag y a sus hijos Levy, Mercedes, Esther, Simona, Samuel, Isaac, Moisés, Ana, Sol y Marcos.

—Juan Marconi a su esposa Adela Raimundi y a sus hijos Catalina, Juan, Víctor, Carlos, Esteban, Domingo, Luisa y María Margarita.

—José Bondioni a sus hermanos Antonio, Pedro, Juan, Francisco Fermín y Domingo.

**Stria. Passeggi. —**

Se decretó la quiebra de Nicolás J. Miquete, que opera en Estación Elisa. Se señala la audiencia del 27 de mayo próximo para la verificación de créditos. En esta audiencia que se realizará a las 10 horas, deberá tomar posesión de los bienes el contador sorteado Enrique V. Granfelice.

# Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Matrimonios:**

Gregorio Cayetano Echagüe con Elena Franco, arg.

**Nacimientos. —**

Gladys Miriam, hija de Fernando A. Benvenutti y de Juana Angélica Viant.

Bartolomé Horacio, hijo de Bartolomé Seghesso Flores y de María Esther Olmos.

**Defunciones. —**

Angela Fernández, uruguaya 55 años.

Roberto Moreno, arg. 3 meses.

José Leonardi ital. 41 años.

N. N. Contreras, arg.

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios. —**

Juan Yamamoto, japonés con Norma del Lago, arg.

Felipe Angel Montesinos con Micaela López del Cerro, esp.

**Nacimientos. —**

Antonio Severino, hijo de Manuel Menéndez y de Carmen Yanaza.

Teresita Rosa, hija de Marcelo Romero y de Rosa Alvarez.

**Defunciones:**

Angela G. de Coko, arg. 22 años.

Manuel Filgueira, arg. nat. 68 años.

Teodora Vila, de Verón, arg. 57 años.

María Torsin, húngara 45 años.

Juan Esculapio, esp. 27 años.

# El Régimen de Los Arrendamientos

La comisión designada por el P. E. nacional para estudiar el régimen de los arrendamientos rurales, según oportunamente lo informamos, por intermedio de las subcomisiones que comparten la tarea, trabaja activamente en la preparación de su informe, después de considerar los datos recogidos y que les sirve de base de apreciación.

## SE ANUNCIA YA UN ACUERDO. —

Según informaciones de la prensa, se ha llegado ya a un acuerdo respecto a las conclusiones principales del dictamen.

Se trata ahora de establecer normas equitativas en lo atingente al precio de los arrendamientos, teniendo en cuenta el valor de las tierras con relación a su capacidad productiva.

## LOS ORGANISMOS DE CONCILIACION.—

La comisión abriga el propósito de que se establezcan organismos de conciliación, formados por personas capacitadas, dentro de los distintos gremios para intervenir en los casos que se susciten, a fin de zanjar diferencias entre locadores y arrendatarios.

También se piensa una rebaja general del tipo de interés en las operaciones bancarias, comerciales o particulares, vinculadas a la producción agropecuaria, en razón de que la depresión de las cotizaciones no resiste la aplicación de las tasas corrientes. Del mismo modo se buscaría la forma de que sean reducidas las tarifas de transporte para esa producción. Se contempla también la posibilidad de que sea reducido a más justos límites el porcentaje de lo que el colono deba entregar al propietario, cuando los arrendamientos se pagan en especie.

## EL TRABAJO DE LA COMISION.—

Es de desear que la comisión termine pronto el desempeño de su cometido, completando su informe y ajustándolo en todo a la realidad de las comprobaciones hechas y a las bien entendidas conveniencias de los hombres de trabajo, dentro de la mayor equidad para las partes interesadas.

Luego, habrá que esperar que el Congreso tenga pronto a consideración el proyecto de ley el P. E. ha de elevar a base del dictamen de la expresada comisión y que no lo relegue indefinidamente al olvido, como ha venido ocurriendo con los asuntos relacionados con las industrias agropecuarias, tan necesitadas de una legislación moderna y justiciera.

# OTRA FOTO DE MAC DONALD EN ROMA



Los ojos de todo el mundo estaban fijos en estas dos personas: los primeros ministros de Gran Bretaña e Italia, cuando el primero, Ramsay MacDonald, llegó a Roma para obtener el apoyo de Italia a su plan de limitación de armamentos. Aquí se ve a Mussolini, saludando a MacDonald en el aerodromo romano.

# La Casa de Gobierno

A la Casa de Gobierno concurrieron el gobernador Dr. Molinas, sus ministros de Gobierno doctor Furno, de Hacienda Ing. Caballa y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, concediendo el gobernador diversas audiencias.

**Entrega de fondos. —**

El Ministerio de Hacienda entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 42.000 le corresponden por descuentos de sueldos al personal administrativo.

**Nombramiento. —**

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Gobierno, se ha nombrado médico de policía del departamento San Martín, al doctor Juan Carlos Guevara.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Angel E. Argenti, se aprobó la adjudicación de bienes aceptada por los acreedores en la audiencia del 8 de marzo del año en curso.

—En el juicio seguido sobre cobro de pesos seguido por Dieckhoff y Widman contra Angela y Bonita Pizarro, venido en apelación de la sentencia del Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección que rechaza las excepciones de falta de personería, inconstitucionalidad alegada, y declara procedente la falta de acción, el Juez resolvió revocar la sentencia apelada en cuanto admite la excepción de falta de acción. En consecuencia se ordenó llevar adelante la ejecución, por el capital reclamado, intereses y costas.

**Juzgado del Crimen, Juez Dr. Barrios; Stria. Garibay. —**

En el proceso contra Eduardo Antonio Soriano Suárez, como autor de hurto simple y partícipe de hurto calificado, se le condenó a dos años y cuatro meses de prisión; a Ramón Gallo o Giménez o Garro, por el delito de hurto calificado a dos años de prisión, a Rafael Ramos hurto simple a 4 meses de prisión; Estas penas terminan el 18 de noviembre de 1934 a Soria; 18 de agosto de 1934 a Gallo y se tiene por cumplida la pena de Ramos, ordenándose su libertad.

# INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

## —: Ecos de Una Demostración :—



Concurrentes al paseo campestre realizado hace algunos días en el paraje denominado "López", del distrito Santo Tomé, en honor del señor Gaspar Bermúdez, con motivo de su reciente jubilación. Aparte publicamos detalles de esta amena reunión en la que se dieron cita los numerosos amigos del obsequiado.

## Un Funcionario Judicial Fue Homenajeado en Santo Tome

### Con motivo de su reciente jubilación. - Almuerzo criollo

En honor del Señor Gaspar Bermúdez, meritorio funcionario judicial que acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, habiendo desempeñado hasta hace muy poco el cargo de Secretario del Juzgado de Paz de la 2a. Nominación, sus numerosos amigos, le ofrecieron hace algunos días una elocuente manifestación de simpatía en un pintoresco paraje del distrito Santo Tomé.

Diéronse cita, para tal efecto en el lugar denominado "López" donde se sirvió un espléndido almuerzo criollo.

Demás está decir que un franco espíritu de camaradería reinó durante la fiesta campestre, la que fué amenizada por una orquesta rosarina integrada por los profesores Blas Ferraris, Celestino Rusitti, Luis Coria y Manuel Benítez.

En el momento oportuno hicieron uso de la palabra los señores Miguel T. Ciorcian, Victorio Mazzel y Martiniano Farías, a los que el obsequiado contestó con un extenso y elocuente discurso, siendo todos frenéticamente aplaudidos.

Grata impresión dejó en todos los espíritus esta fiesta, tributada con toda justicia a un hombre que ha dedicado lo mejor de su vida a servir al Estado con tesón, honestidad y ejemplar corrección.

Participaron de este hermoso paseo, los Señores Manuel Bermudez, Antonio Abelendo, Felipe Catalán, Martiniano Farías, Victorio Mazzel, Antonio Colón, N. Mántaras, José Almirón, Miguel T. Chiorchiari, doctor Armando Defeo, Rodolfo Abelengo, Blas Ferraris, doctor Eduardo Carlos, Pedro Gómez, Sergio Godoy, José Ma. Martínez, Eduardo Heyer, Félix Rinque, Emilio Abelengo, Carmelo Gómez, Isidro Veina, Sabino Chiorchiari, Antonio Cettola, Francisco Calabresse, Oreste Caffine, César Chiorli, Perico López, Francisco Boson, Marcos Ortiz, José Bermúdez, Secundino Vazquez, Celestino Rusitti, Luis Coria, Manuel Benítez, Salomón Natuckelevich, José C. Ferraris, Miguel De Niso, Conrado Santacroche, Angel Mancuri, Silvio Mazzel, Juan C. Quarantia, Genaro Ciciardelle, Juan Marini, Julio Saux, Valeriano Veron, Miguel G. Chiorchiari, José Ma. González, Felipe González, Emilio Betetti, Eladio Arteaza, Antonio López, Francisco López, Francisco Mazzel, Roberto Abelengo, Luis Sidoni y otros.

## Mañana se Llevará a Efecto una Conferencia en Laguna Paiva

### De carácter científico, a cargo de un facultativo local. - Ordenanza que no se cumple. - Agradecimiento. - Cumpleaños.

Mañana, 28 del corriente a las 21 horas, en la sala de actos de la Biblioteca J. B. Alberdi, el Dr. José V. Acosta, médico local, dará su anunciada conferencia sobre el tema "El Recién Nacido - Cuidado de la Puerpera y Profilaxis de la Infección - Alimentación y Enfermedades de la Primera Infancia".

Esta disertación, cuyo anuncio ha suscitado gran interés en la localidad, vendrá a uno de los propósitos de profusión y asistencia social de la entidad que la propicia.

El conocido galeno hará una explicación sintética e inductiva con la facilidad de palabra que le caracteriza y que le permite hacerse entender de inmediato.

La activa comisión de la Biblioteca y en especial su dinámico presidente Sr. R. Atienza, vienen siendo objeto de aplausos por el pueblo en general, por la serie de conferencias que patrocina.

Estas iniciativas darán, sin duda, provechosos resultados, toda vez que merced a ella se divulgarán conceptos que antes se hallaban localizados en las aulas de la facultad o en los libros de estudio.

Nunca será suficientemente ponderada la necesidad de instruir al pueblo y en especial a las madres y a los niños, expuestos siempre a peligrosas contingencias.

La valiosa colaboración que en este sentido otorga el Doctor Acosta, merece ser escuchada por todo el vecindario, con la seguridad de que ha de recoger grandes enseñanzas.

La exposición será simple y clara y se hallará al alcance de todos.

La Biblioteca J. B. Alberdi, con la cooperación de distinguidos galenos locales revela una preocupación seria por defender la salud pública, desde el momento que hace difundir conocimientos de carácter de carácter social que hasta ahora estaban circunscriptos a círculos privilegiados. Además coopera de una manera eficaz contra los falsos médicos y curanderas que es necesario desterrar para la eficaz intervención de profesionales de verdadera responsabilidad.

Para esta obra cuenta con profesionales locales y de otros centros de población, que no han de vacilar en prestar su valiosa ayuda, tratándose, como se trata, de tutelar la salud pública.

Indiscutiblemente, mucho podrá hacer en este sentido, la Biblioteca J. B. Alberdi, sobre todo cuando se ha demostrado tan buena voluntad y cabe esperar que estas divulgaciones científicas sean aprovechadas por los vecinos, los cuáles, de esta manera, tendrán un punto de orientación para prevenir muchas enfermedades, especialmente las de carácter infecto contagiosas.

#### TAPIALES Y ACERAS

Repetidas veces nos hemos ocupado del incumplimiento de la ordenanza sobre tapiales y aceras. En pleno centro, representa desidia de algunos vecinos y grave falta de la autoridad comunal.

En barrios relativamente apartados del centro se advierten anchas aceras y terrenos atapialados, en tanto que dentro de nuestro radio urbano, donde la población es compacta, existen aceras destruídas, donde el peatón tiene que hacer proezas de equilibrio cuando llueve, para no introducir sus pies en los charcos que se forman a millares, por la deficiente nivelación y la falta de conservación de las aceras.

Hace poco tiempo nos referimos a un baldío, frente a la plaza pública y correo nacional, en un paraje céntrico donde se ha edificado activamente en el espacio de diez años.

Ese es el baldío de marras que se burla de la ordenanza comunal, lleno de yuyos, con gérmenes infecciosos que desparraman por doquier olores pestilentes.

Otros que también están en las mismas condiciones, con los de calle Moreno y Ing. Bossi, que acusan hasta la evidencia el abandono edilicio de la hasta ayer lozana y progresista población.

Es necesario que la ordenanza sobre aceras y tapiales se haga efectiva donde es más necesaria, debiéndose ejecutar las obras por intermedio de la comuna, con cargo de cobrarlas al propietario en su oportunidad, cuando por cualquier causa no sea posible tratar con éste, como en los casos en que la propiedad esté en pleito, el dueño se halle ausente del país sin que haya quien lo represente o cuando hay menores, etc.

Urge poner fin a tal situación y lograr ganar esta batalla edilicia, que permanece indecisa desde hace varios años.

#### AGRADECIMIENTO

Se ha presentado a esta corresponsalía el Sr. Juan Cabrera a pedirnos que por intermedio de las columnas del diario EL ORDEN, agradezcamos en su nombre las atenciones recibidas por el fallecimiento de su señora madre Salomé R. de Cabrera, producido en la ciudad de Paraná.

#### CUMPLEAÑOS

La señora Josefina F. de Espíndola, recibió hace días, en su domicilio, el saludo de sus amistades en ocasión de celebrar el 56o. aniversario de su natalicio.

La fecha dió motivo a que se exteriorizaran las simpatías con que cuenta entre sus relaciones.

## Un Cuadro de SOLEDAD Obtuvo una Merecida Victoria

### Frente a "Sol de Mayo", de Videla. - Enlace realizado.

### Baile. - Invitación.

Como habíamos anunciado en ediciones anteriores, el domingo 23 del corriente, se llevó a cabo el match de foot ball, concertado entre los primeros equipos del club Huracán de esta y Sol Mayo de la vecina localidad de Videla.

Siendo las 14.30 horas, ante una crecida concurrencia de espectadores que circundaba el field del club Huracán dió comienzo la brega siendo los locales los primeros en hacerse presentes en sector adversario, después de llevar varias cargas en los a los 5' de juego logran apoderarse de la pelota en el centro del field y avanzan los tres centrales en combinaciones hasta las inmediaciones del arco visitante, donde el centro forward Leiva, ejecuta un violento shot a un costado de la valla anidando la pelota en la red, quedando así abierto el score a favor de Huracán. Los locales siguen en franca ofensiva y así llegan hasta los 10' de juego donde el wing derecho Raimondi saca provecho de un entrevero frente al arco marcando el segundo tanto. A partir de ese goal el juego se torna parejo, pues ambas líneas delanteras avanzan con precisión, notándose un leve dominio de parte de los visitantes; pero encuentran un gran escollo en las defensas que abusan del juego brusco, siendo los jugadores recriminados por el árbitro que los incita a moderar el juego, pero los visitantes dejan oír sus protestas contra este las que son injustificadas puesto que su juego es muy violento y peligroso. Con este tren de lucha se llega hasta los 25' en que los visitantes lograron abrir el score a su favor. Sin otras alternativas finaliza el primer período encontrándose Huracán en ventaja por dos tantos contra uno.

Al alistarse los jugadores para iniciar el segundo período el juez llama al orden a los componentes de ambos equipos pero en especial recomienda a los visitantes que supriman el juego brusco, puesto que de ellos partió la iniciativa del mismo.

A las 15.20 se reiniciaron las acciones nuevamente con los locales en la ofensiva, los que despliegan mejor juego a los 5' Leiva toma la pelota y elude a varios adversarios llegando hasta el área visitante donde hace ademán de combinar al insider Alisio, pero shotea al arco tomando al arquero de sorpresa y marca el tercer goal. Nuevamente los visitantes empiezan a jugar muy brusco en especial el back derecho que a los diez minuto le hace un violento fould al insider Alisio lesionándolo para el resto del match, a esta altura los visitantes se esfuerzan por descontar ventajas consiguiendo a los 25' anotar el segundo goal mediante un tiro cruzado, posición ésta que no les dura mucho, pues 2' más tarde Raimondi logra aumentar a 4 tantos el score del bando local; hasta finalizar el match los visitantes hicieron visibles esfuerzos por acercarse a la valla adversaria pero la defensa local desvara finalizar el encuentro cuando éstos lograron llevar un buen avance local poniendo en serio peligro al arquero Bastidez quién se luce al detener un fuerte tiro cruzado y siendo en ese momento víctima de un violento fould.

Termina el match este arroja el resultado siguiente:

Huracán 4 goales, Sol de Mayo 2 goales.

El cuadro de Huracán formó en la siguiente manera:

Bastidez; Dalmazzo y H. Alisio; Fanton, Sosa y A. Milesi; Raimondi, Mansilla, Leiva, A. Alisio y Klenzi.

Actuó de árbitro el señor F. Martínez siendo su desempeño muy bueno pero tuvo mucho trabajo pues los visitantes protestaron mucho no queriendo acatar los fallos de este en ningún momento.

ENLACE.—

El sábado 22 del corriente fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Adela Josefa Gatti, con el joven Bautista Angel Beltramino, ambos con aprecios en esta localidad. La ceremonia nupcial se realizó en el vecino pueblo San Justo. Actuaron como padrinos la señora Teresa Sasia de Beltramino y el señor Pedro Gatti.

En oportunidad de este grato acontecimiento, los novios fueron muy felicitados por parte de sus numerosas relaciones.

BAILE.—

Organizado por un núcleo de jóvenes entusiastas, el domingo 23 del corriente por la noche se llevó a cabo en el salón del señor F. P. Aragno un baile, el que asumió interesantes caracteres, haciéndose prolongado por espacio de varias horas dentro de un marco de gran animación.

INVITACION.—

El club Huracán ha aceptado la invitación hecha por el club Unión Empleados de Comercio de San Cristóbal, para realizar en aquella localidad un match de football contra Deportivo Elisa. El encuentro se realizará el día 30 del corriente debiéndo disputarse once medallas de plata y una copa dorada por el club Unión.

## En Felicia se jugó ayer un gran match de football

### Atlético Felicia versus Villa Rosa de Rafaela. - Se impusieron los rafaelinos.

El domingo se llevó a cabo en esta, un interesante match de football entre los equipos del club Atlético Felicia y Villa Rosa de Rafaela.

El match logró mantener a la expectativa, durante todo su desarrollo, a la gran cantidad de público que había acudido a presenciarlo, y lo único que empañó la jornada deportiva fué el mal comportamiento de los rafaelinos que ante la visión de una posible derrota apelaron a todos los medios, lícitos e ilícitos para asegurar el triunfo y lo obtuvieron pero no los honra, porque han dejado en esta, un pobre concepto del espíritu deportivo de que están dotados.

Por lo demás el match como decimos anteriormente fué interesante.

Como preliminar jugaron las segundas divisiones imponiéndose los locales por la mínima diferencia.